

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

- Prorroga -

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 79/2022 POR COMPULSA ABREVIADA

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO EX-2022-52416866- -APN-GCO#SOFSE

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE VIA

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada, **derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6° "CONSULTA Y ACLARACIONES"** del Pliego de Condiciones Particulares para el presente llamado.

CONSULTA N° 1

"...solicitamos una prórroga de la compulsa de referencia por 15 días hábiles..."

INFORMACIÓN N° 1

Se informa que la Operadora Ferroviaria S.E. decide prorrogar los plazos por 15 días hábiles para la presentación y la apertura de ofertas, de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha límite para la recepción de ofertas: hasta el **09/11/2022 a las 11:00**, en Av. Ramos Mejía 1302, Planta Baja – Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE - CABA.-

Acto de apertura de ofertas: el **09/11/2022 a las 11:30**, en Av. Ramos Mejía 1358, 3° piso – Subgerencia de Contratos - CABA.-

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N2 con proroga

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.